

INTRODUCCIÓN

En materia de servicios de agua potable y saneamiento desde años anteriores se han venido realizando búsquedas en la mejora, la ampliación de los servicios, el incremento, optimización de las inversiones y los recursos necesarios disponibles en Colombia.

El agua y el saneamiento básico son servicios preferentes (Begg, 2002, 51 y 288) porque la sociedad considera que la gente debe recibir o consumir sin tener en cuenta el nivel de ingreso, puesto que la inversión en agua potable es inversión en capital humano e inversión en infraestructura (Avendaño, 1994, 191) por sus efectos directos sobre la salud y sobre la producción.

Lo anterior se complementa destacando que en Colombia nos esforzamos para mejorar las condiciones de vida de la población, el interés por el sector de agua potable y saneamiento básico se ha renovado destacando que saneamiento es un tema indisolublemente unido al del agua porque reviste igual importancia y acrecienta las necesidades de agua, por ser esencial para los servicios de higiene. En otras palabras, en materia de aseo, agua y saneamiento son servicios complementarios. Las expectativas de reformar cada vez más las condiciones del agua justifican indagar por la situación del sector, con el fin de llevar a cabo obras en acueductos y/o alcantarillados en el Departamento de Caldas, para seguir avanzando con las metas establecidas en cuestión de agua.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía de la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios previos del sector, G-EES-02, se procedió a realizar el análisis del sector económico y de los posibles oferentes.

Con el fin de establecer el contexto del proceso de selección que se adelantará, mediante el presente análisis económico del sector servicios, se identifican los principales aspectos de dicho sector, de la demanda, los posibles oferentes, los riesgos probables y los requisitos habilitantes que permitan la selección objetiva del contratista que satisfaga la necesidad planteada por la Secretaría de Vivienda y Territorio para llevar a cabo contratos de la Unidad de agua potable y saneamiento básico como gestor del Plan Departamental de Agua.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En Colombia el sector de la construcción es un importante dinamizador de la economía. Primero, por sus encadenamientos productivos hacia adelante y hacia atrás. Segundo, por las economías de escala que genera en la producción nacional.

Los insumos para la construcción son numerosos y diversos. La cadena de valor comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, considerando el primer eslabón la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de cementos, concretos y la industria maderera. En cuanto a transformación, las actividades se relacionan con fabricación de tuberías, perfiles, resinas, servicios de transporte de materiales, estudios técnicos y consultoría. Así mismo, la transformación y elaboración de materiales para el sector como sanitarios, ladrillo, carpintería y vidrios. Finalmente, los productos obtenidos, entre otros, son vías, viviendas, edificaciones y bodegas.

En este sentido, la construcción se ha convertido en un sector líder de la actividad económica del país por su efecto multiplicador. Además, porque la culminación exitosa de proyectos de infraestructura hace que el país sea competitivo, incidiendo en la minimización de costos de los empresarios y activando el turismo interregional.

Aspecto general del mercado consiste en utilizar comparables de activos similares al valorado, mediante una investigación de mercado se busca lograr la mayor cantidad de referencias lo más similar posible, para luego mediante fundamentos estadísticos realizar las correcciones necesarias en estas referencias para hacerlas más similares a la construcción objeto de estudio valorativo, y obtener un valor representativo de la muestra que nos permita determinar una conclusión de valor en lo requerido.

El mercado de servicios de proveedores para la construcción es entendido como la distribución del sector de materiales de construcción, el cual comprende las actividades desarrolladas por las empresas dedicadas a la fabricación de materiales e insumos para la construcción y accesorios, estos productos son: cemento, cal, yeso, plástico y caucho, herramienta, productos metálicos, productos de cerámica, piedra y barro entre otros. Cabe destacar la potencialidad que tiene este servicio y las oportunidades de negocio.

Entre las ventajas de la aplicación del método de mercado o comparativos en la valoración de la construcción se tiene:

- a) Los valores obtenidos provienen del propio mercado y no son obtenidos mediante el costo, por lo que el resultado se aproxima más al valor del mercado, que es el más comúnmente buscado
- b) Cumple una exigencia de la norma internacional de contabilidad sobre la preferencia de la aplicación de métodos comparativos para la obtención del valor razonable (valor de mercado) frente a metodologías basadas en costo
- c) Permite de manera rápida valorar grandes cantidades de materiales o insumos de un mismo tipo, al tener definido modelo de curva de correlación que describa el comportamiento del valor en función de las variables importantes del tipo de materiales.
- d) Permite por cierto “lapso de tiempo”, valorar los materiales o insumos del mismo tipo con el mismo modelo de curva, sobre todo si pudo ser definida la variable fecha en el modelo. Pero siempre tomando en cuenta el contexto actual o a la fecha de la valoración, de los aspectos micro y macroeconómicos, como lo son la inflación nacional.

Proceso productivo

En Colombia, la construcción es el sexto sector económico del país y representa:

- 5,1% del producto interno bruto (PIB)
- 3,4% de la entrada total de la inversión extranjera directa (IED)
- 7,2% del empleo formal

Con un valor estimado de 52.900 millones de dólares, el sector tiene dos grandes vertientes en Colombia:

No residencial: con un volumen de 24.500 millones de dólares, y una participación en el mercado del 74,9%.

Residencial: con un tamaño de 8.200 millones de dólares, y 25,1% de participación.

A partir de estos datos generales de la industria de la construcción, resulta de interés poder tomar una foto de la actualidad del sector.

De acuerdo con el DANE, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) registró una variación mensual de 0,03% en mayo de 2026. Para la agrupación “Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)” la variación fue de 0,08%, evidenciando incrementos moderados en los costos asociados a la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento básico. Asimismo, la variación anual de los costos del sector se ha ubicado alrededor del 5%, siendo la mano de obra el principal componente inflacionario.

Así mismo, los costos de construcción continúan influenciados principalmente por el incremento de la mano de obra especializada, los costos de transporte y algunos insumos estratégicos utilizados en proyectos de infraestructura de agua potable y saneamiento básico.

En consecuencia, para la estructuración del presente proceso se consideraron las variaciones recientes del sector construcción con el fin de garantizar que el presupuesto oficial refleje las condiciones reales del mercado y permita la adecuada ejecución de las obras previstas.

Económico

La industria de la construcción está compuesta por un gran número de actividades, en las que se encuentra las materias primas y su comercialización para construcción de inmuebles residenciales, comerciales o de grandes obras de infraestructura. Es por esta razón que la industria de la construcción es una de las más influyentes en la economía de los países, ya que involucra más de un sector.

Además, tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional:

- Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,71%),
- Construcciones en minas y plantas industriales (2,59%).
- Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,56%).

Mientras que las siguientes agrupaciones se ubicaron por debajo del promedio nacional:

- Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (2,35%)
- Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (2,31%).
- Las mayores variaciones de precio se presentaron en la mano de obra (4,81 %), los materiales (2,40 %) y el transporte (1,92 %)

Por otra parte, debemos advertir, que de acuerdo a lo manifestado por el presidente de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), Guillermo Herrera, 2023 fue un año difícil para la construcción, haciendo foco en la inflación, las altas tasas de interés y cambios en algunas políticas de vivienda.

Sin duda, las empresas del sector de la construcción se enfrentan en este 2024 a importantes desafíos. En la capacidad de retención y atracción de profesionales especializados en abastecimiento y compras, por parte de las constructoras, y de expertos en ventas técnicas, desde el lado de los fabricantes, residirá buena parte del éxito que obtengan.¹

Tasa de Cambio Representativa del Mercado

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

¹ <https://numan.la/cual-es-la-actualidad-del-sector-de-la-construccion-en-colombia-en-2024/>

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Para el año 2026, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) presenta una tendencia a la baja en lo corrido del año. Con corte al 4 de junio de 2026, la TRM se ubicó en \$3.572,85 COP/USD, mostrando una apreciación del peso colombiano frente al dólar.

El promedio de la TRM durante el año 2026 se sitúa aproximadamente en \$3.680 COP/USD, con una variación negativa cercana al-4,9% respecto al inicio del año, lo cual refleja una relativa estabilidad cambiaria durante el periodo analizado.

Inflación

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una variación anual de 6,14% a junio de 2026, mientras que la variación acumulada año corrido alcanzó el 4,77%.

Este comportamiento evidencia presiones de costos en sectores relacionados con alojamiento, servicios públicos, transporte, materiales y alimentación, factores que inciden directamente en los costos de ejecución de infraestructura de acueducto y alcantarillado, especialmente en actividades intensivas en mano de obra y transporte de materiales.

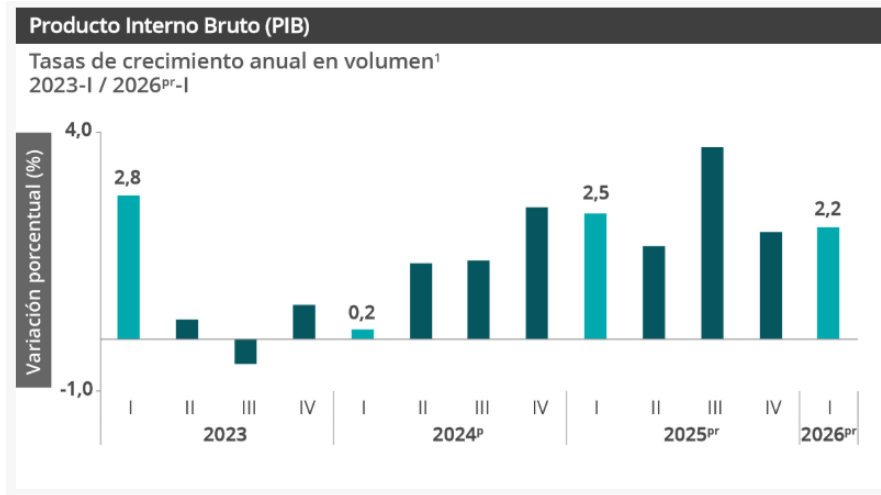
Por lo anterior, la Entidad tuvo en consideración las condiciones inflacionarias vigentes al momento de determinar el presupuesto oficial y los precios unitarios del proyecto.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación mensual, año corrido y anual						
Total nacional						
2025 - 2026 (junio)						
IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Fuente: DANE, IPC

Producto Interno Bruto

De acuerdo con el DANE, para el primer trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia registró un crecimiento del 2,2% respecto al mismo periodo del año 2025, reflejando una desaceleración moderada de la economía.



Aunque el PIB nacional registró crecimiento del 2,2% durante el primer trimestre de 2026, el valor agregado del sector construcción presentó una reducción del 5,4%, comportamiento explicado principalmente por la disminución en la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.

No obstante, la construcción de proyectos de servicio público y otras obras de ingeniería civil registró crecimiento positivo de 0,6%, situación que evidencia la importancia que continúa teniendo la inversión pública en infraestructura básica para la dinamización del sector.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

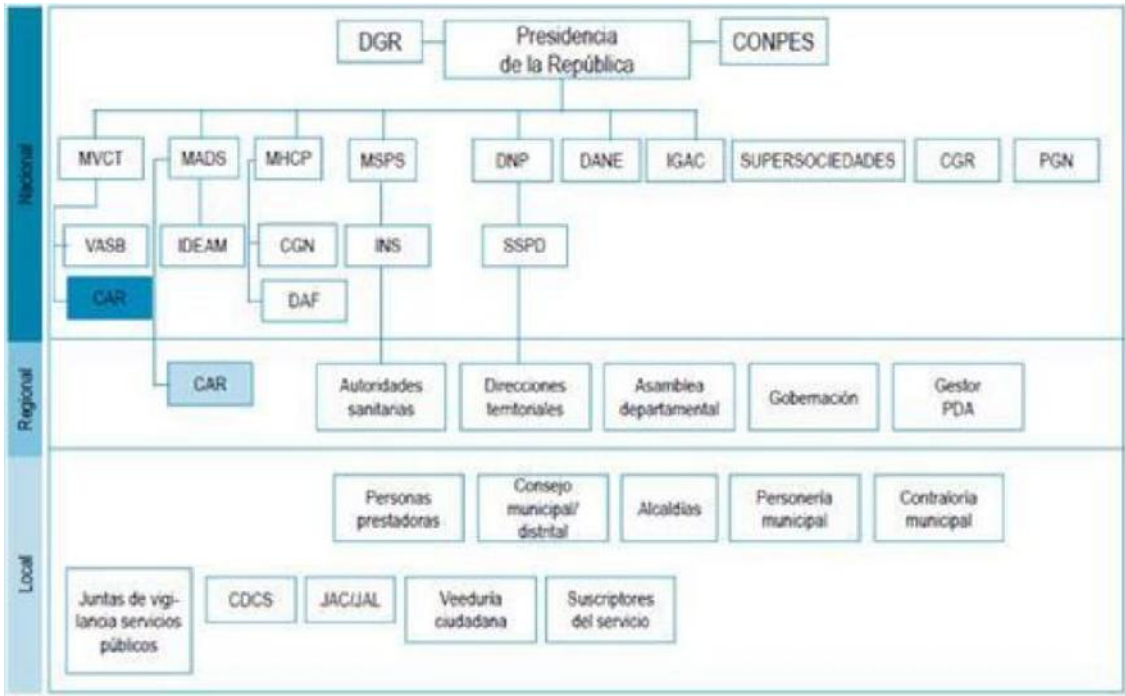
Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril²	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil³	-5,6	-5,6
Construcción	-5,4	-4,6

Fuente: DANE, PIB_T

Técnica

Para mostrar un escenario general se presenta a continuación un organigrama del sector de agua potable y saneamiento básico en Colombia:



FUENTE: Confederación de comités y vocales de control

Los principales actores que tienen inferencia directa en el sector son:

INSTITUCIONES	COMPETENCIAS
Minvivienda, DNP, Minambiente, Minsalud y Minagricultura	Formulación de políticas

Minhacienda, MVCT, DNP, DPS, Fondo de adaptación	Asignación y distribución de recursos
Minvivienda y ventanillas departamentales	Evaluación viabilización y seguimiento de proyectos
Nación, Departamentos, Municipios y las ESP	Ejecución de obras

Los recursos para inversión provienen principalmente de:

- Presupuesto general de la nación
- Recursos del sistema general de participaciones – SGP
- Recursos del sistema general de regalías – SGR
- Tarifas cobradas por cada servicio

Metas Nacionales Sectoriales a 2030

En el documento “PLAN DIRECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO” del MVCT se hicieron públicas las metas que el país contempla para el período 2018-2030 en materia de Agua Potable y Saneamiento Básico, para dar cumplimiento al compromiso adquirido en La Asamblea General, del 25 de septiembre de 2015, de los Estados miembros de Naciones Unidas.

En dicha Asamblea se firmó la Resolución 70/1 en la cual se establecieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, dentro de los cuales se destaca el número 6 que proyecta garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos en el año 2030. A partir de este objetivo Colombia se propuso las siguientes metas:

Meta ODS	Nombre meta ODS	Nombre del indicador	Línea base 2015	Meta proyectad a 2030
6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	Acceso a agua potable (suelo urbano)	97,3%	100%
6.1		Acceso a agua potable (suelo rural)	74,3%	100%

Meta ODS	Nombre meta ODS	Nombre del indicador	Línea base 2015	Meta proyectada 2030
6.2	De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas vulnerables en situaciones de vulnerabilidad.	Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados.	87,4%	92,6%
6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el	Porcentaje de aguas residuales urbana s domésticas tratadas de manera segura	37,3%	68,6%
6.3		Porcentaje de aguas residuales industriales.	85%	92%

	reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial			
--	--	--	--	--

Metas departamentales sectoriales a 2027

En el plan de desarrollo de la Gobernación de Caldas, en la línea estratégica Ambiente, tradición y cultura, Programa Agua Limpia y Saneamiento, se consignaron las siguientes metas de resultado:

Meta Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Cuatrienio
Mejorar, optimizar acueductos en zona urbana y rural	Número de acueductos	150	75

Servicios Públicos

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2025, publicada en 2026:

El déficit habitacional se redujo a 25,6%, evidenciando mejoras en condiciones de vivienda.

Persisten brechas significativas entre zonas urbanas y rurales en acceso a acueducto, alcantarillado y gestión de residuos.

Este contexto justifica la inversión pública en proyectos de infraestructura de agua potable y saneamiento, especialmente en territorios con menores niveles de cobertura.

Regulatorio

El contrato, estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por precios no regulados por el gobierno.

El marco legal del proceso de selección que se adelanta, se encuentra en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1564 de 2012 ó Código General del Proceso, los Códigos Civil y de Comercio, la Ley 1882 del 15 de enero de 2018, Decreto 392 de 2018 y demás normas concordantes.

Adicionalmente las normas técnicas para la presente modalidad de contratación están sujetas al sector de agua potable y saneamiento básico y el desarrollo de las actividades de Suministro o Compraventa, están sujetas a las disposiciones contenidas en el Manual de Contratación y Supervisión de la entidad, así como los reglamentos y normas del sector de agua potable y saneamiento básico y ambientales.

ESTUDIO DEL MERCADO

Se revisaron los indicadores financieros de 88 empresas, inscritas en el Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades. Del

análisis efectuado sobre procesos de infraestructura hidráulica publicados en SECOP II, el Registro Único de Proponentes y la información empresarial disponible para el código CIU 4220, se evidencia la existencia de múltiples empresas constructoras y consorcios especializados en la construcción y optimización de sistemas de acueducto y alcantarillado.

Lo anterior demuestra la existencia de condiciones suficientes de competencia que garantizan la libre concurrencia y permiten adelantar el presente proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía sin restricciones indebidas a la participación..

A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

- El 90,91% de las empresas tiene rentabilidad del activo ≥ 0
- El 94,32% de las empresas tiene rentabilidad del patrimonio ≥ 0
- El 100% de las empresas tiene liquidez ≥ 1
- El 96,59% de las empresas tiene endeudamiento ≤ 1
- El 93,18% de las empresas tiene cobertura de intereses ≥ 0
- El 92,05% de las empresas tiene capital de trabajo ≥ 0
- El 96,59% de las empresas tienen patrimonio ≥ 0
- El 87,50% de las empresas cumple simultáneamente con las condiciones descritas anteriormente para los siete indicadores financieros.

Para cumplir con el objeto contractual de los procesos que se llevarán a cabo se realizará un proceso de selección con personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos establecidos en los documentos precontractuales, así como con la capacidad financiera y capacidad organizacional, según los indicadores que certifique la Secretaría de Planeación

MATRIZ DE RIESGOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

A los estudios previos y pliegos de condiciones se adjuntará la matriz de riesgos establecida para el proceso de contratación.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

El proyecto a ejecutar se enfoca en el cumplimiento de la política del sector de agua potable y saneamiento básico, que se ejecuta a través de los Planes Departamentales de Agua. A continuación, se hace un breve resumen de los principios de esta política y así entender porque la Demanda en inversión en proyectos de infraestructura de acueducto y alcantarillado está en cabeza de la Gobernación.

Mediante el documento Conpes 3463 de 2007 se establece en Colombia la política de los Planes Departamentales de Agua para el manejo empresarial de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Algunos de los principios son:

- Los Departamentos en cabeza de la Gobernación, serán prioritariamente la instancia de coordinación con el Gobierno Nacional en la implementación de los Planes.
- Se establecerán planes de inversión integrales, con perspectiva regional, a partir de un componente de preinversión que podrá cofinanciar la Nación.
- Se articularán las diferentes fuentes de recursos: SGP, tarifas ajustadas al marco tarifario vigente, regalías, recursos propios de las empresas, otros recursos de los presupuestos territoriales, aportes de las Corporaciones Autónomas Regionales y los aportes del Gobierno Nacional.

- Se llevará a cabo un manejo transparente de los recursos, a través de esquemas fiduciarios, con participación de la Nación y un esquema de rendición de cuentas del Departamento a las entidades de control y a la ciudadanía.

En Caldas la responsable de liderar el PLAN DEPARTAMENTAL DEL AGUA es la Secretaría de Vivienda y Territorio. Actualmente los 27 municipios del departamento hacen parte del Plan Departamental de Agua.

Para dar una idea de la cantidad de demanda en proyectos de construcción, optimización, reposición y ampliación de infraestructura de acueducto y alcantarillado en el Departamento se presenta un listado de proyectos que reposan en el SECOP II, publicados entre los años 2021 y 2026, que dan cuenta de inversiones realizadas.

Nº de proceso	OBJETO DE CONTRATO	VALOR CONTRATO
LP-SV-010-2021	OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO CASCO URBANO MUNICIPIO DE ARANZAZU	681.946.369,79
LP-SV-014-2022	Optimización sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de agua potable de Florencia municipio de Samaná	\$ 1.476.642.675
LP-SV-002-2023	Construcción sistema de acueducto multiveredal de Neira fase I	\$ 5.558.700.005
SAMC-SV-058-2023	Optimización de redes de acueducto y alcantarillado en diferentes sectores del casco urbano del municipio de Viterbo Caldas	\$765.197.819
LP-SV-001-2025	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$3.666.710.908
SAMC-SV-035-2025	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN SISTEMAS DE ACUEDUCTOS RURALES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	\$1.177.972.740
SAMC-SV-004-2026	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE BARRIOS MIRAMAR Y LA FLORESTA, DEL MUNICIPIO DE ARANZAZU	\$654.966.816

Elaboración secretaria de vivienda y territorio con base en SECOP II

El mercado de infraestructura de agua potable y saneamiento básico se encuentra conformado por empresas constructoras especializadas en obras hidráulicas y sanitarias con experiencia en:

- Construcción y reposición de redes de acueducto.
- Construcción y reposición de redes de alcantarillado sanitario y pluvial.
- Instalación de tuberías y accesorios hidráulicos.
- Construcción de cámaras de inspección.
- Construcción de estructuras hidráulicas.
- Obras de urbanismo asociadas.
- Manejo y restitución de pavimentos.
- Construcción y optimización de sistemas de abastecimiento y saneamiento.

La existencia de múltiples contratistas especializados permite garantizar la pluralidad de oferentes requerida para la selección objetiva del contratista.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La presente contratación se adelantará mediante la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, de conformidad con lo previsto en el numeral 2 del

artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y las disposiciones reglamentarias contenidas en el Decreto 1082 de 2015.

La modalidad resulta procedente por cuanto el presupuesto oficial estimado para la ejecución de las obras se encuentra dentro de los rangos establecidos para la menor cuantía de la Gobernación de Caldas para la vigencia fiscal correspondiente.

Adicionalmente, el objeto contractual corresponde a actividades de construcción, optimización, reposición y mejoramiento de infraestructura de acueducto y alcantarillado cuyas especificaciones técnicas son objetivamente definibles y respecto de las cuales existe una amplia oferta de contratistas en el mercado nacional y regional.

Proyectó:

Yory Marcela Cifuentes Pérez.
Marcela Cifuentes Pérez - Arq. Contratista